

CONCEPCIÓN, 3 de marzo de 2006.-

**Nº 177 / VISTOS :** el Oficio Ord. Nº 05, de 28 de febrero pasado, del señor Jefe Unidad de Control Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Región del Bío Bío, por el que solicita la renovación del otorgamiento de un estacionamiento reservado para el presente año; el Oficio Ord. Nº 243, de esta fecha, de la Dirección de Tránsito; teniendo presente; las disposiciones de la Ordenanza Municipal Nº 3, de 21 de junio de 1999, que contiene la Ordenanza Sobre Otorgamiento de Estacionamientos Reservados Para Vehículos Motorizados en la Comuna de Concepción; lo establecido en el artículo 164 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito; lo dispuesto en los artículos 3 letra d), 4 letra h), 65 letra j) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la citada Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### D E C R E T O

- 1.- Autorízase estacionamiento reservado, para el vehículo que se indica, a la **UNIDAD DE CONTROL REGIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO REGIÓN DEL BÍO BÍO**, en calle Aníbal Pinto entre Barros Arana y O'Higgins (frente a la Intendencia Regional) de esta ciudad, costado izquierdo, en el sentido del tránsito:
  - Automóvil Renault Patente YK 92-35
- 2.- Encomiéndase a la Dirección de Tránsito la instalación de la respectiva señalización y la entrega de los distintivos correspondientes.
- 3.- Establécese que esta autorización se concede hasta el 31 de marzo del año 2007 y su renovación requerirá de una nueva presentación con los datos actualizados que proporcionará esa **Unidad de Control Regional**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA  
ALCALDESA

**MANUEL LAGOS ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN :**

- Señor Jefe Unidad de Control Regional de la SUBDERE
  - Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
  - Sres. Jueces de Policía Local
  - Señor Director Jurídico
  - Señor Director de Administración y Finanzas
  - Señor Director de Tránsito
  - Señor Director de Control
  - Señor Director de Inspección Municipal (3)
  - Archivo
- MLE/plm.-